

La Legislatura aprobó el proyecto del oficialismo para sanear la OSEP

15/03/2023



El oficialismo logró la sanción final en la **Legislatura** del proyecto que busca sanear las cuentas de la **Obra Social de Empleados Públicos (OSEP)**. Este martes fue aprobada la iniciativa en el Senado, con 23 votos a favor y 12 en contra.

Con esta norma, que plantea un nuevo esquema de aportes para los afiliados, el Gobierno busca solucionar la crisis financiera que atraviesa la obra social, con un déficit cercano al 5% en el último año y una deuda de alrededor de 6.000 millones de pesos.

El peronismo se opuso y votó en contra del proyecto que modifica el **aporte mensual al Fondo de Enfermedades**

Catastróficas que realizan los estatales:

- Titular con 1 indirecto a cargo, un aporte para el Fondo del 0,75%.
- Titular con 2 indirectos a cargo, un aporte para el Fondo del 1,50%.
- Titular con 3 o más indirectos a cargo, un aporte para el Fondo del 2,25%.

También establece un cambio en el aporte por parte de la parte patronal -el Estado provincial y los municipios-, que del 6% pasará al 7%.

Al proyecto original se le hicieron cambios. Se dispuso que semestralmente la OSEP deberá enviar un informe con detalles sobre los avances que tenga en materia prestacional y presupuestaria a los ministerios de Hacienda y de Salud, y a las comisiones de Salud de ambas Cámaras.

También se estableció la suspensión de la incorporación de personal administrativo, salvo en aquellos casos que el ingreso se origine por el reemplazo de bajas, por jubilación o renunciadas, que se encuentren debidamente respaldadas.

A su vez, se incorporó una mejora en los sistemas de control de la conducta prestacional de los profesionales y las instituciones prestadoras de servicios, especialmente en los departamentos alejados, para evitar el cobro indebido de coseguros y asegurar el cumplimiento de los convenios vigentes.

Una de las que defendió el proyecto fue la senadora radical, Ángela Floridia, y aseguró que *"nadie va a salir perjudicado. Con \$80 no compramos más que un caramelo"*, señaló en referencia a los aportes actuales.

Mientras que, pese a las diferencias públicas, **esta vez el PRO acompañó con su voto a sus socios de Cambia Mendoza**. Si bien

deslizó algunas críticas al sistema de la obra social, el legislador Rolando Baldasso le dio el visto bueno a la iniciativa oficial.

En la vereda de enfrente, el peronismo deslizó varias críticas a la gestión y a los administradores de la obra social.

“Esta es una sesión típica de cuando gobierna la prepotencia. *El gobernador a través de este proyecto ha reconocido que la Osep está en terapia intensiva.* El directorio de la Osep mandó un comunicado diciendo al director que en junio se quedaban sin plata. Estamos pagando la fiesta, Vergara (Sergio) se farreó la Osep”, deslizó el titular el bloque del Frente de Todos, Lucas Ilardo.

La propuesta había sido aprobada en la **Cámara de Diputados** el pasado 1° de marzo, en medio del apagón eléctrico que afectó a distintas provinciales del país, incluida Mendoza. Esto demoró la sesión, pero tras un cuarto intermedio, el proyecto fue votado, con 28 legisladores a favor y 18 negativos.

Fuente: El Sol